

Exposición oral de Mons. Andrés Sapelak, en la Congregación General XVIII del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, capítulo quinto (Año litúrgico y calendario), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 660-661. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Andrés Sapelak, en la Congregación General XVIII del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, capítulo quinto (Año litúrgico y calendario), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 660-661.

Excelentísimo P. D. ANDRÉS SAPELAK
Obispo titular Sebastopolitanus in Thracia

Venerables Padres Conciliares,

Mis palabras son sobre el capítulo V, sobre el calendario que ha de ser reconocido, en la página 192...¹

Asiento de todo corazón a que la fiesta de Pascua sea asignada a un día domingo determinado. Pero acepto especialmente con alegría que se pida también en este asunto la aprobación de los hermanos separados. Ciertamente estos contactos y la colaboración serán de gran importancia para favorecer la mutua benevolencia y confirmar la unidad.

Pero mientras ensalzo la proposición número 85 con ánimo alegre, la número 86 sobre el calendario fijo que ha de introducirse es causa de ansiedad para mí. Pues considerada la tradición de la Iglesia en el asunto litúrgico, no concibo de manera alguna las causas proporcionadas para favorecer esta gran innovación. Dado que puede (por cierto) hacerse teóricamente la discusión sobre este asunto, pero en lo que atiene a la práctica, por lo menos estos dos argumentos me parece que han de ser considerados de gran importancia:

1. Después de separaciones demasiado tristes de las regiones orientales y occidentales de la Iglesia Católica, muchas divisiones y diferencias deben ser lamentadas entre los cristianos. Sin embargo, casi todos los hermanos separados –aunque estén vigentes dos calendarios, a saber el Gregoriano y el Juliano– celebran el día domingo el mismo día del mes como los católicos (occidentales). Esto se revela sin duda como la existencia del gran compromiso eterno de la unidad de los cristianos.

En el texto escrito entregado:

¹ Los números 85 y 86.

Exposición oral de Mons. Andrés Sapelak, en la Congregación General XVIII del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, capítulo quinto (Año litúrgico y calendario), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 660-661. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Si se introdujera un nuevo calendario fijo, incluso este punto capital de la vida cristiana común y social de casi todos los cristianos se hallaría en peligro dado que el día domingo no se presentaría en el calendario fijo el mismo día del mes que/como en el actual calendario, y así será muy difícil que todos los cristianos entiendan este nuevo calendario.

2. La introducción del calendario fijo tendría, a mi juicio, consecuencias más graves en esas partes del orbe cristiano que se encuentran bajo gobiernos ateos. Estos gobiernos realizan todas las cosas que pueden arrancar de los corazones el sentido cristiano, pero hasta este momento con la estructura cristiana de la semana subsiste algo de las murallas/fortalezas de la fe y por esto ha de ser conservada.

Y así, en la hipótesis de un nuevo calendario, o el hasta ahora vigente calendario en las regiones de las que hablamos más arriba, permanecerán y no concordarán ~~así~~ los días domingo del nuevo calendario con el día domingo del viejo o, dado el caso, un nuevo calendario social *sería instaurado*² voluntariamente por los gobiernos ateos, que no conservará –de ningún modo, sin duda alguna– la estructura bíblica y cristiana.

Proposición: por estas dos razones, omitidas otras, me parece que no ha de ser favorecido por este Sacrosanto Concilio el nuevo calendario, principalmente en la presente crisis del mundo, ya que todos los esfuerzos combinados/unidos deben defender la fe cristiana ...³ Dije.

Síntesis

Mociona para que la fiesta de Pascua sea asignada a cierto día domingo determinado, pero que se pida también en este asunto la aprobación de los hermanos separados. No está de acuerdo con un calendario litúrgico fijo para oriente y occidente.

² Sea instituido.

³ A mi juicio, el calendario fijo no es oportuno de ningún modo, por lo menos en este tiempo en el que urgen cosas mayores y por lo tanto ha de abandonarse completamente.